

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1268

COMISIÓN DE ECONOMÍAS
Y DESARROLLO REGIONAL

Impreso el día 2 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 13 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Crisis** que atraviesan las economías regionales de nuestro país. Expresión de preocupación y cuestiones conexas. **Garnero**. (4.671-D.-2012.)

– *Pablo E. Orsolini*. – *Agustín A. Portela*.
– *Hilma L. Ré*.

Proyecto de resolución**Dictamen de comisión****La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Garnero, Estela Ramona, por el que se expresa preocupación por la crisis de las economías regionales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Expresar su preocupación por la crisis que están atravesando las economías regionales de nuestro país y solicitar al Poder Ejecutivo nacional implemente las políticas necesarias para revertir esta situación.

Estela R. Garnero.

Sala de la comisión, 25 de octubre de 2012.

INFORME

Atilio F. Benedetti. – *Omar S. Barchetta*. –
María C. Cremer de Busti. – *Patricia R.*
De Ferrari Rueda. – *Estela R. Garnero*.

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Garnero, Estela Ramona, y luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Atilio F. Benedetti.

* Artículo 108 del reglamento.